



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, AGUA Y MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, INDUSTRIA, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, AGRICULTURA Y GANADERÍA.

ASISTENTES

Presidente

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

Vocales

D^a. M^a Dolores Guevara Cava, PSOE

D. Antonio García Hernández, PSOE

D. Diego Sánchez Belchí, PP

D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes

D. Bartolomé Valverde López, Ciudadanos – C's.

Otros Asistentes

D. Felipe García Provencio, PSOE

D^a. Eva María Sánchez García, PSOE

D^a. Juana Navarro Guillermo, PSOE

D^a. Ana Fernández Bastida, PP

D^a. Antonia Nieto Martínez, PP

D^a. Ángela Sánchez Águila, PP

D. Juan Romero García, IU-Verdes

D^a. Isabel Cava Pagán, Ciudadanos – C's

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia, siendo las **dieciocho horas y cincuenta y tres minutos del día veintiuno de marzo de dos mil dieciocho**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo, Agua y Medio Ambiente, Infraestructuras y Servicios Públicos, Industria, Contratación Administrativa, Agricultura y Ganadería con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan. Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 18,53 horas, el Sr. Presidente, D. Diego A. Conesa Alcaraz, declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, si procede, de la sesión correspondiente al mes de febrero de 2018.

Se aprueba el acta correspondiente al mes de febrero por acuerdo de todos los Grupos Municipales.

PUNTO SEGUNDO.- Propuesta del Concejal de Urbanismo para la concesión a la mercantil ELPOZO ALIMENTACIÓN, S.A. la bonificación de ICIO de la licencia THU-LU n° 119/2018, para construcción de nuevo almacén general para ampliar el almacén de auxiliares en la factoría ELPOZO en Avda. Antonio Fuertes, 1.

Toma la palabra Don Diego Conesa que dice que se trata de otra bonificación de ICIO sobre una obra de la mercantil ELPOZO Alimentación, S.A.. Pregunta Doña Isabel Cava por las cifras que afectan a este expediente, poniéndose de manifiesto que no hay liquidación sobre dicho expediente. No obstante Don Juan Romero dice que se ha informado y da las cantidades concretas que afectan a este expediente.

Se somete a votación y todos los Grupos Municipales votan a favor, excepto IU-Verdes que vota en contra.

PUNTO TERCERO.- Propuesta del Concejal delegado de Infraestructuras y Servicios Públicos sobre solicitud de prórroga en contrato de recogida de RSU.

Comenta Don Antonio García que esta Propuesta tiene su origen en solicitud de prórroga de dicho contrato por parte de la empresa concesionaria. Como ahora está en proceso el nuevo expediente de licitación, dice el Sr. García Hernández, que no corresponde acceder a dicha prórroga.

Lo que se establece en la misma Propuesta es el establecimiento de una prórroga forzosa en tanto en cuanto no se produzca la nueva adjudicación del contrato.

Se somete a dictamen y todos los Grupos Municipales votan a favor.

PUNTO CUARTO.- Ruegos y Preguntas.

En este punto, Doña Maribel Carrasco pregunta por si se ha presentado alguna licencia de obra por parte de la empresa FRUVECO. Contesta el Sr. Alcalde que no hay conocimiento de nada, aunque esta empresa si que dispone de terrenos junto a donde tiene ahora mismo las cámaras frigoríficas.

Plantea a continuación Don Bartolomé Valverde que ha tenido conocimiento de algunos problemas este fin de semana en los baños públicos del parking. Contesta Don Antonio García que no hay nada alarmante o fuera de la normalidad. Dice el Sr. Concejal que están en unas condiciones sanitarias más que decentes y él considera necesario mantener unos aseos públicos y gratuitos en la localidad.

A continuación pregunta Don Juan Romero por una partida que ha visto en el presupuesto municipal de 400 Euros para la adquisición de 14 aseos portátiles. Contesta Don Antonio García que esto corresponde a una subvención regional y la cantidad de 400 euros corresponde a la asignación Municipal correspondiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las diecinueve horas y once minutos, en prueba de lo cual se extiende la presente acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.

EL PRESIDENTE



Don Diego A. Conesa Alcaraz.

